

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 19 de diciembre de 2016
Ref: SMA 49/2016/AB

Asunto: 25 de enero de 2017: Reunión del grupo de trabajo sobre el Convenio de Agua de Lastre.

Muy Srs. nuestros:

Como continuación de nuestra circular de referencia SMA 48/2016/ES, de 15 de diciembre, les confirmamos que el próximo 25 de enero, miércoles, por la mañana, está previsto celebrar una reunión del grupo de trabajo de ANAVE sobre el Convenio de Agua de Lastre, a la que, además de las empresas asociadas, estamos invitando a participar a representantes de la Administración marítima (DGMM) y sociedades de clasificación.

El objetivo de esta reunión será discutir sobre el borrador de Modelo de Plan de Gestión de Agua de Lastre y Libro de Registro de Agua de Lastre que les hemos enviado anexo a la citada circular, además de otras cuestiones relacionadas con la entrada en vigor del Convenio. Agradeceremos todos los comentarios y aportaciones que las empresas nos quieran remitir sobre el borrador de Modelo de Plan, para tratarlos en dicha reunión, así como propuestas concretas sobre otras materias a tratar en relación con el convenio de lastre.

Aún está por decidir el lugar en el que se va a celebrar la reunión, que dependerá del número de personas que tengan previsto asistir, y que les comunicaremos oportunamente. Por ello, rogamos a aquellas empresas interesadas en participar nos comuniquen a la mayor brevedad posible (abasurko@anave.es) el número de personas de cada empresa que tienen previsto asistir.

Saludos cordiales,

Manuel Carlier
Director General